INICIATIVA ECUATORIAL

PNUD

Al servicio de las personas y las naciones

ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS (ACIYA)

Colombia

Ganador del Premio Ecuatorial

Estudios de Caso de la Iniciativa Ecuatorial

Soluciones locales de desarrollo sostenible para las personas, la naturaleza y las comunidades resilientes

UNDP EQUATOR INITIATIVE CASE STUDY SERIES

Las comunidades locales e indígenas de todo el mundo están avanzando soluciones de desarrollo sostenible al servicio de las personas y la naturaleza. Son escasas las publicaciones o los estudios de caso que cuentan la historia completa de cómo evolucionan estas iniciativas, la amplitud de sus impactos, o cómo cambian con el tiempo. Y son aún menos las que se han dado a la tarea de contar estas historias utilizando a los practicantes comunitarios mismos, como guías de la narrativa. La Iniciativa Ecuatorial se propone cubrir esta deficiencia.

El Premio Ecuatorial de 2014 se otorgó a 35 iniciativas destacadas emprendidas por comunidades locales y pueblos indígenas para hacer frente a los desafíos del cambio climático y el desarrollo mediante la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza. Los ganadores, seleccionados de entre 1,234 nominados de 121 países, recibieron el premio en reconocimiento de sus logros, en una ceremonia de premiación celebrada conjuntamente con la Cumbre sobre el Clima del Secretario General de la ONU y la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en la ciudad de Nueva York. Se hizo especial hincapié en la restauración de bosques y ecosistemas, la seguridad alimentaria y la agricultura, y en la gestión del agua y océanos. El siguiente estudio de caso es uno dentro de una creciente serie, que describe mejores prácticas investigadas y examinadas por pares, cuya finalidad es inspirar el diálogo sobre políticas que resulta imprescindible para escalar los éxitos locales; mejorar la base de conocimientos mundiales sobre soluciones ambientales y de desarrollo locales; y servir de modelos con miras a su replicación. Los estudios de caso se entienden y leen mejor haciendo uso de la publicación *The Power of Local Action: Lessons from 10 Years of the Equator Prize*, a(El Poder de la Acción Local: 10 años de Lecciones del Premio Ecuatorial), un compendio de lecciones aprendidas y orientación en materia de políticas, extraídas de los casos.

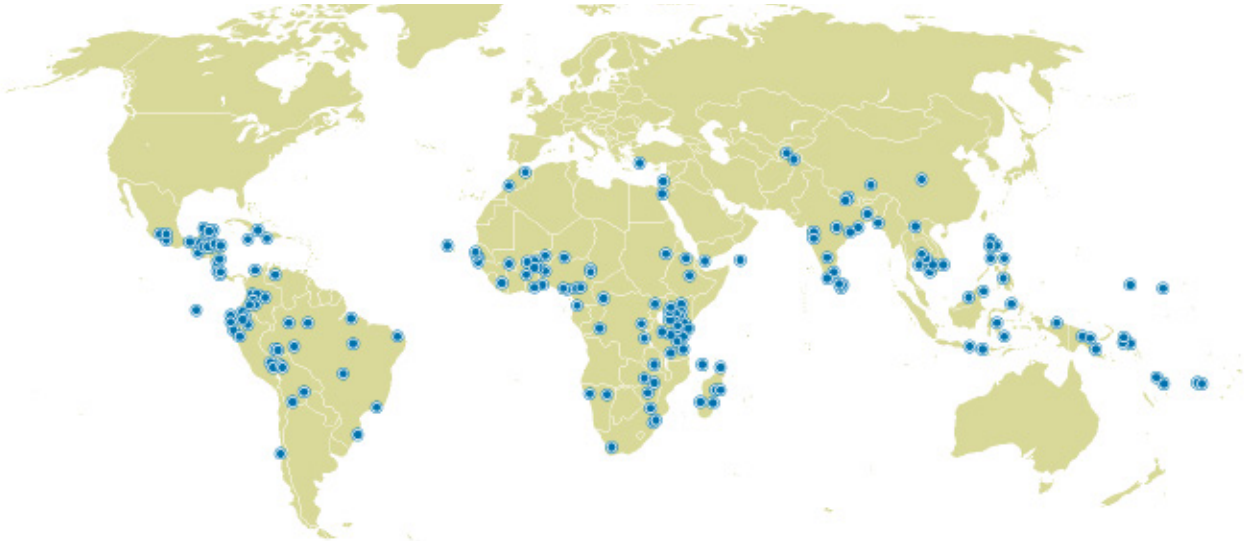

Editores

Redactor jefe: Joseph Corcoran
Redactor colaborador: Anne Virnig

Escritores Contribuyentes

Anthony von Arx, Tiffany Challe, Elle Chang, Joseph Corcoran, Camille Guibal, Anthony Halley, Melissa Hannequin, Lorena De La Parra Landa, Eva Gurria, Kathryn McCann, John Mulqueen, Qiang Li, Maryka Paquette, Deganit Perez, Alejandra Pero, Alan Pierce, Daina Ruback, Elizabeth Shaw, Martin Sommerschuh, Anne Virnig, Joshua Voges

Diseño

Kimberly Koserowski

Agradecimientos

La Iniciativa Ecuador reconoce con gratitud a la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis (ACIYA) y, en particular, la orientación, evaluación y aportación de Nelson Ortiz (Asesor y Coordinador del Programa de Investigación Local, ACIYA), y los aportes de Hugo Sastoque (Asesor Pedagógico, ACIYA), Camila Rosso (consultora, ACIYA) y Juan Carlos Preciado (consultor legal, ACIYA). Todos los créditos de las fotos son cortesía ACIYA (pp. 5, 8, 10, 11), Juan Gabriel Soler (pp. 1, 4, 7, 9, 10), Laura Restrepo (p. 4) Rafael Almonacid (p. 6), and Wade Davis (p. 8). Los mapas son cortesía de World Factbook y Wikipedia.

Traducción

El cuestionario de investigación para el caso fue traducido de Español a Inglés por Ruth Grant y Judith McInally y revisado por Diana Carolina Barros y Laura Humphries (Voluntarios de los Naciones Unidas, VNU). El caso de estudio final fue traducido de Inglés a Español por Cristina Barrera (VNU), y revisado por Omar Hernández (VNU) y Nelson Ortiz (ACIYA).

Cita sugerida

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2016. *Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis (ACIYA)*. Serie de Estudios de Casos de la Iniciativa Ecuatorial. Nueva York, NY.

ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS (ACIYA)

Colombia

RESUMEN DEL PROGRAMA

Conformada por 21 comunidades, la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis (ACIYA) ha establecido en su territorio tradicional, legalmente reconocido como Resguardo Indígena, un Parque Nacional Natural con el fin de proteger sus tierras ancestrales de las compañías multinacionales del sector minero. Los conocimientos y prácticas tradicionales de las etnias que conforman ACIYA se fundamentan en modelos de manejo ambiental sostenible que garantizan el equilibrio entre las poblaciones humanas, el bosque y las diferentes formas de vida silvestre. Con la creación del Parque Nacional, ACIYA tuvo éxito tanto en la protección de 1.000.000 Ha de selva, como en concertar con el Estado un modelo de administración ambiental del Área Protegida basado en los conocimientos tradicionales de las etnias que lo habitan. Para ello las comunidades implementaron un programa de investigación endógena orientado por los sabedores tradicionales que involucra a decenas de jóvenes, hombres y mujeres. La información generada por los grupos locales de investigación sirve entonces de línea base y de referencia no sólo para el desarrollo de un Régimen Especial de cogestión del Parque Nacional Natural del Yaigojé Apaporis, sino también para impulsar programas que promueven la preservación y el buen funcionamiento de los ecosistemas forestales del Noroeste Amazónico.

TABLA DE CONTENIDOS

Antecedentes y Contexto	4
Actividades Clave e Innovaciones	6
Impactos Ambientales	8
Impactos Socioeconómicos	8
Impactos de Género	9
Impactos Políticos	9
Sostenibilidad	10
Replicación	10
Alianzas	11

HECHOS CLAVES

GANADOR DEL PREMIO ECUATORIAL: 2014

FUNDADA:1993

LOCALIZACIÓN: Departamentos de Amazonas y Vaupés, Colombia

BENEFICIARIOS: 21 comunidades, 1600 personas

ÁREA DE ENFOQUE: Protección de territorios ancestrales indígenas de selva tropical Amazónica; documentación e implementación de prácticas holísticas de gestión de territorios indígenas

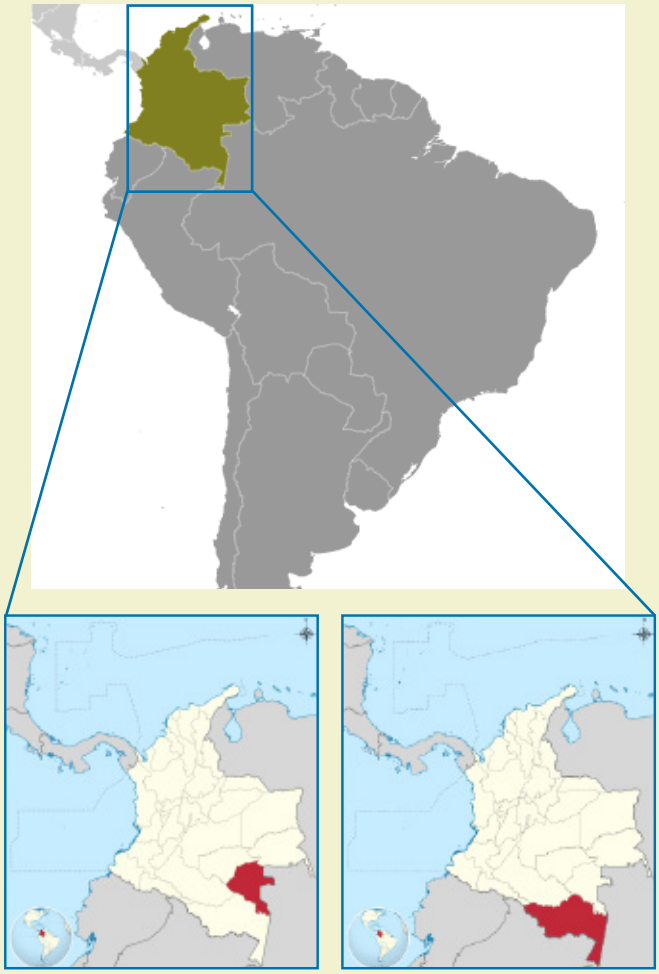

Antecedentes y Contexto

La cuenca inferior del río Apaporis

La Amazonia colombiana es una de las regiones más biodiversas del mundo. La diversidad cultural presente en el bajo río Apaporis reproduce la riqueza de la biodiversidad de la región, con ocho grupos indígenas distribuidos a lo largo de su cauce. La parte inferior del Río Apaporis transcurre en los departamentos colombianos de Amazonas y Vaupés, bordeando el noroeste de la amazonia brasilera. En esta zona el río Apaporis recibe una de las cantidades más altas de afluentes y precipitaciones de toda la cuenca amazónica. En esta área remota no se cuenta con acceso a carreteras, en su lugar las comunidades locales se desplazan a través de los ríos.

La población, en su totalidad indígena, presente a lo largo de la parte baja del río Apaporis habita en 21 comunidades y en otras tantas grandes casas ceremoniales aisladas llamadas *malocas*. Aunque existe un grupo étnico seminómada, los Yujup, el resto de los grupos están establecidos de manera permanente en su territorio.

Las comunidades locales utilizan el modelo de agricultura itinerante de tala y quema para producir huertos forestales llamados *chagras*, que proporcionan, junto con la pesca, la caza y la recolección de productos del bosque, la totalidad de los alimentos que consumen. Las chagras, tradicionalmente sembradas y mantenidas por mujeres, se renuevan periódicamente para garantizar la seguridad alimentaria. Los principales cultivos que crecen dentro de la *chagra* incluyen la mandioca (yuca), los plátanos y las piñas, que se cultivan a partir de variedades de semillas tradicionales que han sido mantenidas por las mujeres locales durante generaciones.

Los pueblos indígenas de la cuenca inferior del río Apaporis tienen una rica tradición en chamanismo. Esta espiritualidad está mezclada con un profundo conocimiento de la selva tropical constituyéndose así en un modelo único de manejo holístico de la tierra.

De acuerdo con el modelo holístico de manejo ambiental de las etnias de la región, el Territorio del Yaigojé, contiene numerosos lugares naturales considerados sagrados, debido al papel fundamental que cumplen en el equilibrio ecológico del territorio. Localizados en

montañas, sabanas, árboles, manantiales, lagos, islas, piedras o raudales los lugares sagrados están asociados con los mitos de origen e imbuyen de un profundo sentido y significado a cada rincón del territorio. Energéticamente todos estos sitios se interconectan entre sí y forman un sistema el cual es activado por la mediación de los chamanes *Jaguares de Yuruparí* en rituales tradicionales, que se realizan en diferentes épocas del año. Los *Jaguares de Yuruparí* se conectan con la energía espiritual de los lugares sagrados propiciando el equilibrio natural y el bienestar social dentro de la gran región.

Aunque en el pasado este conocimiento tradicional era transmitido y practicado, siguiendo principios de complementariedad, por todos los grupos indígenas del Noroeste Amazónico, hoy en día sólo los grupos de las cuencas hidrográficas de los ríos Apaporis y bajo Caquetá, lo conservan casi completamente. De hecho, en 2011 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,) reconoció al Complejo Cultural del área como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, (*Hee Yaja Keti Oka* Conocimiento Tradicional de los Chamanes Jaguares del Yuruparí del río Pirá Paraná -Cuenca del Apaporis-. 2010)

Creación del Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis de la Asociación ACIYA

En 1988, más de un millón de hectáreas de tierras ancestrales indígenas de la cuenca inferior del río Apaporis fueron legalmente reconocidas como el Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis. De acuerdo con la ley colombiana, los resguardos indígenas son territorios de propiedad colectiva cuya naturaleza es inalienable, inembargable e imprescriptible es decir que son permanentes y que no se pueden hipotecar ni vender. El Resguardo Indígena del Yaigojé Apaporis incluye comunidades pertenecientes a los grupos étnicos Tanimuka, Letuama, Cabiyari, Yauna, Gente Dia, Yujup-Makú, Makuna y Barasana, entre otras con un total aproximado de 1600 personas. El reconocimiento formal de su Resguardo animó a los líderes locales a exigir mayores derechos y autonomía.

En 1993, las autoridades tradicionales del área constituyeron una Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI), de acuerdo con la Constitución Colombiana de 1991 y el Decreto transitorio 1088 de 1993, que dicta normas relativas al funcionamiento de los territorios indígenas mientras se reglamenta la creación de las Entidades Territoriales Indígenas. La Constitución Colombiana de 1991 adoptó medidas pioneras para reconocer los derechos de los pueblos indígenas, siendo uno de sus principales referentes el reconocimiento de la propiedad colectiva a través de la figura del Resguardo. Se avanzó hacia el pleno reconocimiento de derechos territoriales y autonomía de sus gobiernos a través del decreto gubernamental de 1993, el cual llevó esta medida más allá mediante el reconocimiento de la AATI como 'una entidad pública con carácter especial'. De esto modo, hizo posible que las AATI del país pudieran coordinar ciertas funciones administrativas con otros cuerpos gubernamentales del Estado. Los autoridades tradicionales de las etnias del Apaporis nombraron a su AATI de la misma manera que el Resguardo: Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis (ACIYA). La misión de la ACIYA es proteger las tierras ancestrales de la cuenca inferior del río Apaporis y promover el bienestar de las comunidades indígenas del área.

Las AATI tienen facultades que se extienden más allá de la gestión del uso de la tierra y de los recursos naturales. Esta denominación autoriza a las comunidades indígenas a llevar a cabo las funciones relacionadas con la educación, los servicios básicos de sanidad, y el desarrollo económico, al mismo tiempo que a mantener la integridad cultural de las comunidades que apoyan. Para ofrecer estos servicios, las AATI reciben recursos del gobierno.

Actividades Clave e Innovaciones

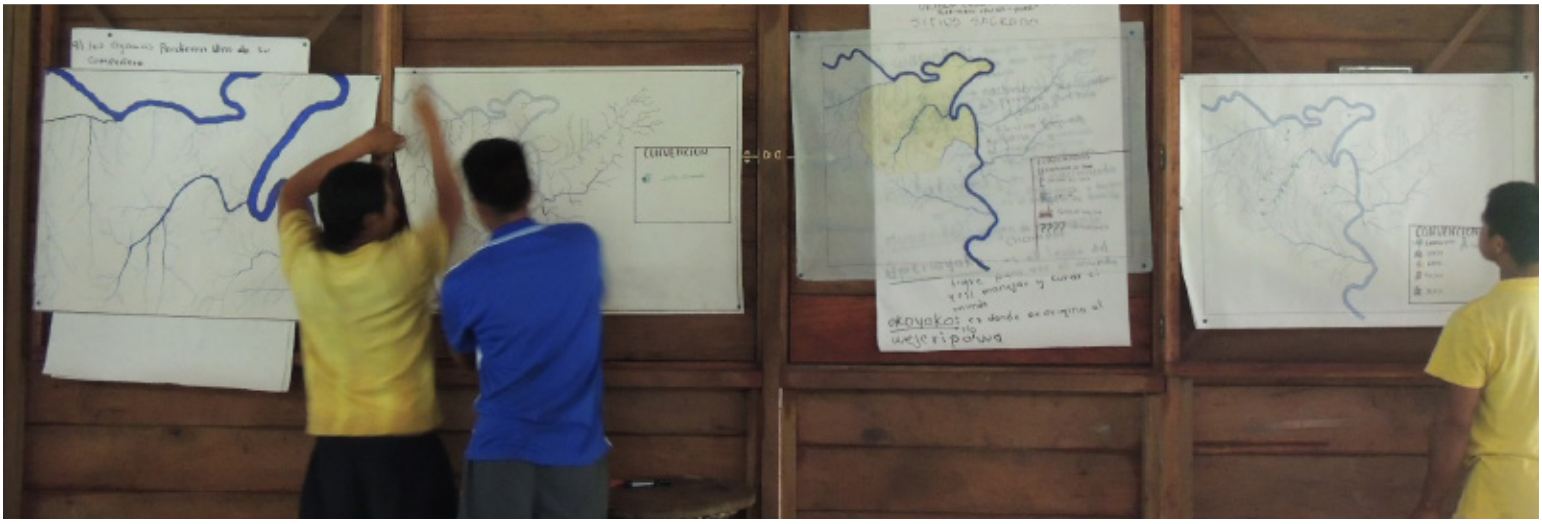

Establecimiento del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis

A pesar de vivir en un rincón remoto de la selva amazónica, las comunidades indígenas de la cuenca inferior del río Apaporis han experimentado, hasta cierto punto, las muchas presiones derivadas de las intervenciones colonizadoras de exterminio y aprovechamiento del mundo occidental, que han impactado a gran parte de la Amazonía.

A finales del siglo XIX y principios del XX, por ejemplo, durante el *boom* del caucho (*Hevea brasiliensis*), los magnates del negocio esclavizaron a poblaciones indígenas enteras mediante el sistema de peonaje por deudas, para la recolección del preciado látex, impactando profundamente la supervivencia de muchos pueblos y sus modelos tradicionales de organización social. A la fiebre del caucho, le siguió la fiebre del comercio de cueros y pieles, que mercantilizaban las fuentes de subsistencia de carne poniendo en peligro la población animal. En la década de los noventa, el comercio ilegal de cocaína causó, además, desintegración social y alteró aún más el estilo de vida tradicional.

Debido a que el Apaporis (el segundo río más largo del país que nace y muere en Colombia), está localizado a mucha distancia de las vías fluviales principales por donde irrumpió la colonización, los pueblos indígenas de esta región lograron preservar sus territorios y conocimientos tradicionales de manejo ambiental, que posibilitan una convivencia armónica y autosuficiente en su medio natural. Sin embargo, al comienzo del siglo XXI, surgió una nueva amenaza para la región y sus habitantes: la minería de oro.

En el año 2007, la compañía minera canadiense Cosigo Resources Inc. habló con las comunidades de la cuenca inferior del río Apaporis y abordó sus planes para abrir minas en el área. Los directores de la compañía presuntamente intentaron sobornar a los líderes de las comunidades para ganar su apoyo y obtener acceso a las reservas naturales. No obstante, debido al resquicio legal, los sobornos fueron innecesarios: Bajo la ley colombiana, la condición de Resguardo reconoce los derechos de la población indígena sobre la propiedad de la tierra, pero no del subsuelo, que le pertenece al Estado. Por lo tanto, Cosigo Resources sólo necesitó la aprobación del Estado para conseguir la licencia de explotación de oro del subsuelo, sin el consentimiento de los líderes indígenas.

La compañía Cosigo Resources declaró su intención de colocar minas en un área sagrada conocida como Yuisi, -La Libertad- y solicitó un permiso de extracción. Yuisi es una serie de cascadas y rápidos situados en la parte baja del río Apaporis. Es uno de los lugares más sagrados del área. De acuerdo con los ancianos locales: "Yuisi es la cuna de nuestra forma de pensar, de vivir y de poder. Todo se originó aquí primero en pensamiento: la naturaleza, los cultivos, los árboles, las frutas, la gente. Todo lo que existe ahora, existió en pensamiento primero aquí." Los chamanes de la región se opusieron a la extracción de oro del área. El oro y otros minerales, manifestaron, eran 'lentes'

que les permitían ver más allá de lo aparente, definir las causas de los problemas, e identificar los pagamentos para su resolución. Si se extrajera el oro del área, afirmaban los chamanes, perderían su poder para manejar y curar su territorio.

Ante la amenaza inminente que se cernía sobre uno de sus lugares más sagrados, los líderes de la ACIYA convocaron una sesión de asamblea de emergencia con sus miembros. El congreso decidió solicitar asesoría y ayuda externa para proteger sus tierras. Se dirigieron a la Fundación Gaia Amazonas, una organización no gubernamental aliada, quien explicó que la única figura legal de protección territorial en Colombia que blindaba al subsuelo de la amenaza minera era la de Parque Nacional Natural. Entonces los chamanes y autoridades solicitaron al Estado la creación y constitución legal de un Área Protegida en su territorio legalmente reconocido, sin detrimento de su condición de Resguardo. De esta manera en 2009 el Ministerio de Medio Ambiente y las Autoridades de Parques Nacionales de Colombia mediante la Resolución 2079 crearon el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis en traslape con el Resguardo Indígena, respetando así la autonomía y los derechos de la población local como dueños ancestrales del territorio. No obstante, dos días después de que el Resguardo Yaigojé fuera declarado como Parque Nacional, el Ministerio de Minas y Energía de Colombia concedió a Cosigo Resources un permiso de extracción aurífera para el área de La Libertad. La compañía Cosigo recusó inmediatamente la denominación de Parque Nacional, que le impedía acceder a Yuisi.

La situación causó una gran división entre las comunidades de la región, que llevó a varias de ellas a crear una nueva AATI con el apoyo de Cosigo Resources, (la Asociación de Comunidades indígenas del Taraira - Vaupés, ACITAVA). ACITAVA presentó una demanda legal contra el establecimiento del Parque Nacional en la que argumentaba insuficiente consulta previa, sin tener en cuenta que el Parque había sido solicitado por las mismas autoridades indígenas y que con ellas se habían acordado los mecanismos de consulta.

Así, el destino del Parque estuvo en el limbo legal durante cinco años hasta que la Corte Constitucional de Colombia en el año 2014 decidió comisionar a tres altos magistrados a viajar al río Apaporis para escuchar de primera mano el testimonio de las partes. En la audiencia pública que se realizó en una de las comunidades del Yaigojé, los representantes de ACITAVA admitieron que la demanda al parque fue organizada y pagada por la compañía Cosigo Frontier Mining Corporation (subsidiria en Colombia de Cosigo Resources Inc.), afirmaron que habían sido engañados y, posteriormente, declararon su apoyo a la consolidación del Parque Nacional. Los jueces de la Corte Constitucional anularon el caso (Sentencia T-384 A) confirmaron la legalidad del parque nacional, y ordenaron al Gobierno que "evalúe la actuación de la empresa Cosigo Frontier Mining Corporation … y, de encontrarlo pertinente, inicien las acciones legales correspondientes" (Mendoza et al. 2014).

El Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis es la tercera área protegida más grande de Colombia. Su territorio traslapa el área del Resguardo Indígena del mismo nombre, lo cual complementa la protección integral de la reserva. Para la gestión conjunta del Parque entre ACIYA y Parques Nacionales, la Resolución 2079 de 2009, estableció que el Régimen Especial de Manejo del Área -REM- se haría de acuerdo con los conocimientos y principios culturales de los grupos étnicos habitantes milenarios de esta región. Los objetivos de conservación que se pactaron, consisten en la protección de los valores materiales e intangibles asociados a la conservación, uso y manejo tradicional del territorio, de los pueblos indígenas allí presentes.

Documentando el Conocimiento Tradicional indígena

El núcleo de la misión de ACIYA es preservar el conocimiento tradicional de los grupos étnicos que la conforman. La preservación del conocimiento indígena es fundamental para el mantenimiento de la identidad y la cohesión social; además, constituye la base

que guía todas las actividades sociales, económicas y culturales de las comunidades de la Asociación. En 2012, ACIYA dio inicio al proceso de investigación comunitaria en temas de ordenamiento y manejo socio ambiental del territorio, articulando conocimientos, conceptos y prácticas tradicionales con métodos de investigación no indígenas. Para su implementación, se conformaron grupos de investigación donde participan aproximadamente 30 jóvenes de comunidades que representan las etnias del territorio, quienes bajo la orientación de los sabedores tradicionales empezaron a documentar las prácticas de manejo de sus territorios ancestrales, los saberes sobre sus sitios sagrados, los mitos de la creación, los rituales estacionales, y los conocimientos para el manejo del bosque y de la fauna silvestre. Información principal para entender el territorio, sus dinámicas, y las pautas de uso y cuidado como bases fundamentales para la formulación del REM.

Para el desarrollo del trabajo, los investigadores fueron capacitados en metodologías de investigación intercultural así como en tecnologías para el registro y comunicación de información. El registro de la información cultural tiene lugar a menudo en las malocas, donde los ancianos de la comunidad comparten las historias antiguas que se vienen transmitiendo de generación en generación. Los jóvenes, bajo la asesoría de los mayores elaboran mapas y escriben textos bilingües que describen los lugares sagrados, los límites territoriales de cada etnia, los sitios que hacen referencia al origen de los cultivos y las áreas prohibidas y permitidas para la caza, la pesca y la recolección. Los mapas y documentos finalizados reflejan un conocimiento sofisticado que evidencian los modelos propios de gobernanza ambiental y las formas de uso sostenible de los recursos de la tierra. La investigación es una herramienta de gran alcance porque ayuda a las comunidades a concertar con las Autoridades de Parques Nacionales la manera adecuada de uso de sus territorios ancestrales, y a identificar estrategias para enfrentar las amenazas que se presentan hoy en día. A través de la documentación de las historias de origen, de los lugares sagrados, los calendarios ecológicos culturales y las áreas permitidas y prohibidas para su uso, también se muestra como los sistemas de conocimiento y las prácticas de la población indígena han creado e inducido un modelo sostenible, ético y complejo del uso de la tierra que ha prosperado durante miles de años.

Estos resultados se constituyen entonces en insumos fundamentales para la elaboración del REM así como para la actualización del Plan de Vida de la Asociación. El 'Plan de Vida' es un instrumento de planeación política y de gobierno que permite a las AATI presentar, a partir del diagnóstico de su situación actual, su visión y objetivos para el futuro. Sirve, en cierto modo, como un plan de organización a nivel social, cultural, económico y ambiental basado en el conocimiento ancestral.

Como dijimos, la Resolución 2079 de 2009, por medio de la cual se legalizó la creación del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis estableció que el REM se haría de acuerdo con los conocimientos y principios culturales de los grupos étnicos que lo habitan. De esta manera los resultados de la investigación local conforman el núcleo del modelo de manejo e idealmente serán la guía de todas las actividades para la gestión ambiental que se lleven a cabo dentro del Parque.

Impactos

IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

El Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis es la tercera área protegida más grande de Colombia, abarcando más de un millón de hectáreas de selva húmeda en una de las áreas con mayor biodiversidad del planeta. El Parque es el hogar de casi 1700 plantas vasculares (33 de las cuales son endémicas de Colombia), 443 especies de mariposas, 362 de aves, 201 de peces, 81 especies de reptiles, 73 de anfibios así como docenas de mamíferos, que incluyen el oso hormiguero gigante en peligro de extinción (*Myrmecophaga tridactyla*) y el tapir amazónico o danta también en peligro de extinción (*Tapirus terrestris*).

La contribución del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis a la conservación es inmensa: contiene 18 ecosistemas de los cuales siete no están representados en ninguna otra área protegida y seis están muy poco representados en áreas protegidas actuales. Regionalmente, el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis actúa como eje de un mosaico de resguardos indígenas y áreas protegidas de la parte superior de la cuenca del Amazonas. Los bosques de este complejo de tierras conservadas capturan enormes cantidades de carbono, desempeñando un importante papel en la regulación climática. También, contribuyen al mantenimiento de los procesos ecológicos y al funcionamiento hidrológico de la Cuenca Amazónica.

De haberse permitido las actividades de extracción de oro a lo largo de la parte inferior del río Apaporis se habría causado fragmentación de hábitats, sedimentación del río y contaminación del agua. Tales consecuencias habrían puesto en peligro a las 21 comunidades indígenas que sustentan su cultura en los sitios sagrados de Yuisi, y cuentan con el río para beber agua, bañarse, pescar y transportarse. La parte inferior del río Apaporis contiene varias cascadas y rápidos que actúan como barreras geográficas que impiden la dispersión de varias especies acuáticas y semiacuáticas. Por lo tanto, las operaciones de extracción de oro también habrían tenido un impacto negativo en las poblaciones aisladas de los mamíferos acuáticos de esa zona, que incluyen dos especies de delfínes de agua dulce (*Inia geoffrensis* y *Sotalia fluviatilis*), el endémico caimán del río Apaporis (*Caiman sclerops apaporiensis*), la nutria gigante o perro de agua en peligro de extinción (*Pteronura brasiliensis*), y el manatí del Amazonas en peligro de extinción (*Trichechus inunguis*).

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

Inversiones en procesos locales

La Asociación ACIYA ha dedicado una cantidad significativa de tiempo y recursos hacia la creación de un sistema de educación autónomo y descentralizado para los niños de sus comunidades La organización ha diseñado programas educativos propios y construido varias escuelas comunitarias para asegurar que los niños no estén separados de sus familias, sus comunidades ni su cultura. Los miembros de las comunidades determinan colectivamente los planteamientos filosóficos, políticos, administrativos y pedagógicos que se utilizan en las escuelas. En su totalidad los planes de estudio de las escuelas se nutren del Plan de Educación General de ACIYA, que está basado en su Plan de Vida, teniendo en cuenta las particularidades de cada etnia. Este enfoque asegura que los estudiantes aprendan de sus propias tradiciones culturales y en sus idiomas propios, además de las competencias básicas en lecto-escritura y matemáticas. Por otra parte ACIYA también ha intentado crear varios

centros de salud a lo largo de la región que buscan mejorar el acceso de las comunidades a la atención médica de primer nivel, ya que su visión es integrar las medicinas y los conceptos indígenas de enfermedad y bienestar con la medicina occidental. Sin embargo hoy en día, estas iniciativas aún no cuentan con el suficiente respaldo del gobierno. La Asociación indígena también ha invertido recursos y esfuerzos en la construcción de caminos y puentes, que han mejorado la comodidad y la seguridad de los viajes en la región. La adquisición de botes y motores para las comunidades, además, ha acortado enormemente el tiempo de los viajes de sus miembros a los centros de salud y a los mercados.

IMPACTOS DE GÉNERO

Las mujeres indígenas de la cuenca inferior del río Apaporis han sido responsables tradicionalmente de la seguridad alimentaria y de la salud materna infantil dentro de las familias. Por eso para la construcción del Régimen Especial de Manejo del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis, ACIYA constituyó también equipos de jóvenes investigadoras y les encargó la documentación sobre el conocimiento de las mujeres relacionado con el manejo del territorio. La investigación se centró principalmente en los procedimientos para el establecimiento y cuidado de las chagras, con un énfasis particular en el conocimiento de las mujeres sobre el manejo de los cultivos, la zonificación de suelos apropiados para diferentes alimentos agrícolas, los inventarios de las variedades de semillas por grupo étnico y sus historias de origen. La preservación del conocimiento de las mujeres ancianas sobre las variedades de semillas para mejorar los huertos de cultivos y aumentar su resistencia a plagas así como la adaptación al cambio climático es particularmente importante para la seguridad alimentaria en el área.

A través de entrevistas, narraciones, y reuniones de grupo, las mujeres ancianas y las jóvenes investigadoras crean cuadernos ilustrados que documentan el mantenimiento de las chagras y el uso de plantas alimenticias y medicinales. ACIYA espera que además de contribuir con la construcción del REM, estos materiales puedan ser reproducidos y suministrados a las escuelas comunitarias para ayudar con la preservación del conocimiento de las mujeres. Este es un conocimiento local, que ha sido transmitido de forma oral de generación en generación desde tiempos inmemoriales. La documentación del conocimiento de las mujeres sobre los suelos, las plantas, las variedades de semillas y otras prácticas de manejo de la tierra proveen invaluables insumos para el Régimen Especial de Manejo. Esta investigación ha elevado el perfil de la organización de mujeres dentro de la Asociación y las ha empoderado para participar en los debates en curso relacionados con los planes de uso de la tierra y el diseño del REM para el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis.

IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS

La Asociación ACIYA ha tenido una notable influencia en las políticas de los pueblos indígenas de Colombia. La ardua lucha para asegurar sus tierras ancestrales primero como Resguardo Indígenas y después como Parque Nacional ha establecido un importante precedente legal. Aunque no es viable la creación de un parque nacional en cada territorio indígena -ni es la solución ideal en muchos casos- es importante que ahora otros grupos indígenas cuyas tierras están amenazadas por empresas extractivas, tengan referentes procedimentales para la protección de

sus tierras mediante la concertación de procesos de consulta previa, la investigación endógena sobre el conocimiento cultural para el manejo adecuado de sus territorios o la solicitud del estatus de Parque Nacional. No obstante, el gobierno colombiano, como propietario del subsuelo, continúa fomentando la minería como un renglón clave de la economía e impulsando la labor del sector privado como eficiente gestor, sin un plan estratégico adecuado. Así, debido a las consecuencias de las operaciones de extracción tanto legales como ilegales, se propician escenarios de mayores conflictos ambientales y sociales en territorios indígenas

El Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis es importante porque es el primer parque nacional en Colombia que pone en práctica un régimen de gestión ambiental basado en los sistemas holísticos del conocimiento indígena para el manejo de la tierra. El uso del conocimiento ancestral en la administración del parque tiene repercusiones de gran alcance para las políticas de áreas protegidas tanto dentro del país como a nivel mundial.

Adicionalmente, ACIYA demuestra que las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas pueden actuar como proveedores de servicios para sus comunidades en estrecha cooperación y a la par con las autoridades gubernamentales. La Constitución Colombiana de 1991 creó el marco político para el establecimiento de las AATI como entidades públicas 'de carácter especial' legalmente reconocidas y con autonomía administrativa. Por ley, las AATI pueden firmar contratos, emprender actividades comerciales y prestar servicios que abordan la educación, la salud y las necesidades de vivienda en colaboración con los gobiernos locales, municipales y nacionales. Este marco único de políticas ha creado una situación donde las AATI pueden llegar a actuar como conductores primordiales del desarrollo local, la gestión sostenible de la tierra y la conservación del medioambiente. Actualmente existen 24 AATI en toda la Amazonia colombiana trabajando para dar respuesta, según sus particulares características culturales, a las necesidades básicas de sus comunidades. El ejemplo de ACIYA tiene el potencial de servir como modelo de políticas para el autogobierno indígena en Colombia y en toda la región latinoamericana.

Finalmente, la protección formal de las más de un millón de hectáreas de selva en Yaigojé Apaporis apoya los compromisos internacionales de Colombia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques (REDD+), el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Sostenibilidad y Replicación

SOSTENIBILIDAD

Los dos objetivos fundamentales de ACIYA, la protección de las tierras ancestrales y la preservación del conocimiento tradicional, son piedras angulares de la sostenibilidad a largo plazo de la organización y vitalidad de las comunidades indígenas del río Apaporis. La denominación formal del Resguardo Yaigojé Apaporis como Parque Nacional ayuda a salvaguardar a las comunidades de ACIYA de la usurpación de sus recursos naturales por parte de las compañías mineras. La documentación del conocimiento indígena sobre el territorio y sobre las prácticas de uso y manejo de la tierra, como fundamentos del Régimen Especial de Manejo del Parque, valida el conocimiento indígena y sienta las bases para la autodeterminación de estas culturas tanto en el presente como en el futuro. La participación completa y transparente de las 21 comunidades refuerza la sostenibilidad social de la iniciativa y da fuerza a la misión de los líderes tradicionales para gestionar los asuntos prioritarios que demandan las necesidades comunitarias.

Por último, la formación y la educación de los jóvenes hombres y mujeres que participan de los programas de investigación está proporcionando una base firme para la evolución del liderazgo de ACIYA. En más de dos décadas de existencia, la Asociación de Capitanes del Yaigojé Apaporis ha realizado progresos encomiables, pero la organización todavía requiere apoyo técnico y financiación adicional para consolidar sus prometedores resultados. El largo período que ha requerido ACIYA para lograr los impactos positivos demuestra la dificultad en sostener iniciativas que requieren extenderse en el tiempo más allá de los ciclos de financiación típicos de uno a tres años, de muchos donantes.

REPLICACIÓN

La metodología de la investigación para la incorporación del conocimiento tradicional en la gestión de recursos naturales y lugares sagrados utilizada por ACIYA fue en primer lugar desarrollada por la Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del río Pirá Paraná (ACAIPI). ACIYA ha replicado exitosamente esta experiencia y similares metodologías han sido utilizadas por otras organizaciones indígenas de la Amazonia colombiana: la Asociación de Capitanes Indígenas del Miriti Amazonas (ACIMA) y la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona del Río Tiquie (AATIZOT). El uso satisfactorio del enfoque integrado a la gestión de recursos naturales de las diversas comunidades indígenas por toda la Amazonia colombiana indica que es sumamente replicable y puede servir como modelo para otros grupos indígenas de Colombia y de la región. En este sentido ACIYA trabaja de forma activa para compartir y promover su trabajo con otros grupos indígenas de Colombia y de Suramérica.

ALIADOS

La Fundación Gaia Amazonas acompaña a las comunidades del Apaporis desde la década de los 90 y le ha brindado apoyo técnico y asesoría para la creación de la AATI, la conformación del Resguardo, la descentralización del servicio educativo y la creación del Parque Nacional Natural. Actualmente asesora a ACIYA y ACITAVA en el desarrollo del programa de investigación. La Fundación Gordon and Betty Moore proporciona los fondos para el desarrollo de los programas de investigación encaminados a la construcción del Régimen Especial de Manejo para el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. El Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales es el aliado gubernamental más importante de ACIYA y facilita al grupo respaldo técnico y logístico para llevar a cabo varios programas. Los aliados gubernamentales adicionales incluyen la Gobernación del Departamento de Amazonas y las Secretarías departamentales de Educación y Salud.

REFERENCIAS ADICIONALES

- Sitio web del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. Disponible en línea aquí.
- Sitio web de Gaia Amazonas. Disponible en línea aquí.
- Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná, Fundación Gaia Amazonas, Eds Ortiz, N, & Santos, B, Hee Yaia Godo Bakari: El Territorio de los Jaguares de Yurupari (2015).
- Da Silva, Adeilson Lopes, Scolfaro, Aline, de Oliveira, Ana Gita, et al., Cartografía de los Sitios Sagrados. Iniciativa Binacional entre Colombia y Brasil: Primer Informe de Avances (Bogotá, 2014). Serie Salvaguarda do Patrimonio Cultural Imaterial do Noroeste Amazonico.
- MENDOZA Gabriel (Magistrado Ponente), PINILLA, Nilson (Magistrado), PALACIO, Jorge Iván (Magistrado) y SACHICA, Martha (Secretaria). Sentencia T-384 A, junio 17 del 2014.
- ACIYA, "Esquema de Ordenamiento Territorial", 2000.

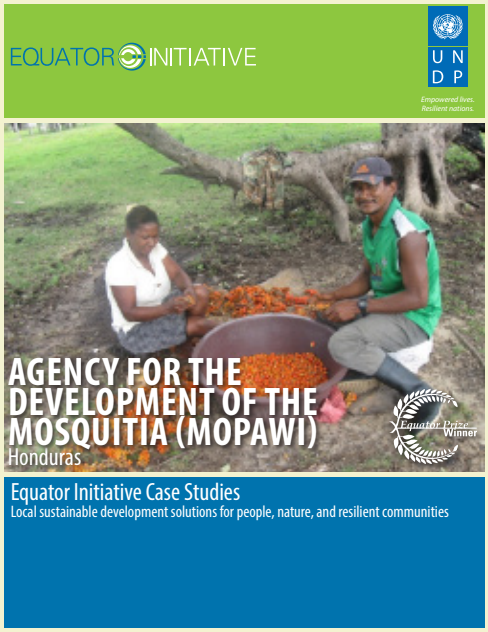

Equator Initiative
Sustainable Development Cluster
United Nations Development Programme (UNDP)
304 East 45th Street, 6th Floor
New York, NY 10017
Tel: +1 646 781-4023
www.equatorinitiative.org

EQUATOR INITIATIVE

El PNUD trabaja en cerca de 170 países y territorios, ayudando a lograr la erradicación de la pobreza, y la reducción de las desigualdades y exclusión. Asistimos a los países en el desarrollo de políticas, capacidades de liderazgo, asociación e institucionales; y a crear resistencia con el fin de obtener resultados en materia de desarrollo.

La Iniciativa Ecuatorial reúne a las Naciones Unidas, a gobiernos, a la sociedad civil, a empresas y a organizaciones de base, para reconocer y promover soluciones locales de desarrollo sostenible, para las personas, la naturaleza y las comunidades resilientes.

©2016 Iniciativa Ecuatorial
Todos los derechos reservados

Conservation International · Convention on Biological Diversity · IUCN · Fordham University · Federal Ministry for Economic Cooperation and Development · ecoagriculturepartners · UNEP · UNDP Empowered lives. Resilient nations. · The Nature Conservancy Protecting nature. Preserving life. · Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs · rare · Sida · pci media impact · USAID From the American People · United Nations Foundation